



SINDICATO UNIFICADO DE POLICÍA

# Para mejorar el salario, unificación

Cualquier responsable sindical que tenga la obligación de pensar en el bienestar de sus afiliados (que es para lo que lo han elegido), a poco que lea (no sus estudios para ascender, sino las materias que tiene que conocer para defender mejor los intereses de todos) sabrá que en los presupuestos se valora el coste de la seguridad pública del Ministerio del Interior en términos de relación de dicho coste sobre el PIB (Producto Interior Bruto). Durante los últimos años de Aznar ese referencial bajó considerablemente (bajas promociones, bajos salarios, pocos policías) dando lugar a la menor plantilla que hemos tenido nunca. Después llegó el Gobierno de Zapatero y el coste de la seguridad pública (que incluye salarios, materiales, dependencias, armamento, etc.) se incrementó considerablemente, pero una mínima parte vino a mejorar el salario (el acuerdo 2005-2008 que supuso un incremento en torno al 11% sobre el IPC en dichos años).

**Acordando traspasar el 0,005 del ahorro del coste sobre el PIB de los Cuerpos de Seguridad del Estado se pueden incrementar un 10% sus salarios.**

promociones, bajos salarios, pocos policías) dando lugar a la menor plantilla que hemos tenido nunca. Después llegó el Gobierno de Zapatero y el coste de la seguridad pública (que incluye salarios, materiales, dependencias, armamento, etc.) se incrementó considerablemente, pero una mínima parte vino a mejorar el salario (el acuerdo 2005-2008 que supuso un incremento en torno al 11% sobre el IPC en dichos años).

Cuando a finales de 2007 Rubalcaba pretendió un Catálogo de Puestos de Trabajo con un incremento en salario de 30 millones de euros para 55.000 miembros del CNP, mientras destinaba 536 a los Mossos (14.000 policías), el SUP fue el único que dijo que no, porque Rubalcaba pretendía incluir también como incremento en el Acuerdo con los sindicatos el coste de las promociones de ingreso de 5.000 policías/año. **El SUP dijo que eso sería como si aceptáramos rebajarnos el sueldo para que hubiera más policías, pero CEP, UFP y SPP así lo aceptaron.**

Después, viendo su error, nos secundaron en las manifestaciones de 2008 y 2009 pero no han hecho lo mismo en la del 17 de noviembre pasado. Y es que vuelven a pensar que está bien que seamos 155.000 policías del Estado, más autonómicas, locales, SVA, etc. y que estemos muy mal pagados (y cada día peor) a que seamos menos, mejor organizados y revirtiendo una parte de ese ahorro en mejora salarial.

**Si no hay equiparación salarial es porque los sindicatos no hemos sido capaces de crear un grave problema al Gobierno de turno, del PSOE y del PP.**

Es tan sencillo como hacer una planificación en los próximos 15 años y que una parte del ahorro, del descenso sobre el PIB del coste de la seguridad por la entrada de menos efectivos se vaya incrementado en el salario. Y eso solo es posible con la unificación y poniendo orden en el caos actual de duplicidad en todas las áreas: bases de datos, Información, Judicial, Científica, Guías caninos, TEDAX, subsuelo, etc...

Algunos jefes no quieren porque así reparten más sus medallas y prebendas, pero a la inmensa mayoría de miembros de ambos Cuerpos, de todas las escalas, que quiere un

trabajo digno, un salario digno y que te respeten como profesional, esta propuesta nos convence. No hay que echar a nadie, sino que hay que tomar medidas para que progresivamente se vayan amortizando puestos que no se cubren y en vez de dedicar todo el ahorro a las arcas públicas, dedicar una mínima parte a que tengamos un salario digno. Con una asignación de una mínima parte del ahorro que se produce nuestros salarios pueden crecer un 50% y el Estado ahorrarse miles de millones de euros.

¿Dónde está el problema? En algunos mandos. En que todos no caben en el nuevo Cuerpo. Y que los que queden tendrán menos recompensas y prebendas a repartir.

Si hacer esto supusiera perjudicar el interés general de los ciudadanos, la eficacia, tener que soportar una mayor criminalidad, sería cuestionable y desde luego ni SUP ni AUGC lo hubiésemos propuesto. Pero es que resulta que es justo lo contrario; y no hace falta suponerlo, sino que tenemos el ejemplo de lo acontecido tras la fusión en 1986 del Cuerpo Superior de Policía y el de Policía Nacional en el actual Cuerpo Nacional de Policía.

Fusionar ahora los dos Cuerpos existentes en el Cuerpo de Seguridad del Estado beneficia a

**Desde que se celebran elecciones al Consejo de Policía (1987) el SUP ha obtenido 31 vocales en dicho órgano y la suma de SPP, CEP, UFP y los sindicatos en ellos integrados, 48. Siempre han tenido la mayoría**

la ciudadanía, al interés general, a la mayoría de los miembros de uno y otro Cuerpo, a la seguridad en las calles, pueblos y ciudades de la nación. No beneficia a algunos mandos, a algunos políticos y a algunas instituciones que siguen haciendo de su capa un sayo entre corrupciones sin fin.

Aceptamos que no se esté de acuerdo con el proyecto con argumentos, pero si es con descalificaciones y viene de quienes siempre se han destacado por actuar de meaperros de los mandos, no merecen ni ser tenidos en cuenta.

En la actual situación económica, la única esperanza de conseguir mejorar el salario es poner orden en el Modelo policial español. Estamos actuando como quien lleva a cabo un riego por inundación en sus tierras de labranza en tiempos de máxima sequía, cuando existe tecnología y posibilidad de llevar a cabo el riego por goteo. Podemos seguir defendiendo el actual estado de cosas que solo beneficia a unos pocos políticos y a unos pocos mandos (los peores, los que no se atreven a competir profesionalmente en capacidad con otros) o podemos plantear soluciones para el problema de caos, ineficacia, descoordinación y bajos salarios que padecemos.

Hay quienes prefieren que obliguen a trabajar al personal en segunda actividad sin destino, y que obliguen a traslados forzosos a los miembros más jóvenes del Cuerpo, o que nos vuelvan a reducir el salario y a robar la paga extra con tal de mantener sus privilegios y los de sus amos. **Y NOSOTROS DECIMOS QUE YA BASTA DE RECORTES Y DE CORRUPCIÓN!!!!**

**Quien quiera defender sus derechos y que no lo roben más ya sabe dónde tiene que estar: en el S.U.P.**